



Política Corporativa de Medio Ambiente

Corporación Hijos de Rivera, S.L.

17 de diciembre de 2019

Índice

1. Definición	2
2. Objetivos Generales	2
3. Ámbito de Aplicación	2
4. Compromisos en Materia de Sostenibilidad Medioambiental	2
4.1 Ámbitos prioritarios de Actuación	3
4.1.1. Agua - Huella Hídrica	3
4.1.2. Agricultura Sostenible	3
4.1.3. Huella de Carbono - Energía y Emisiones	3
4.1.4. Residuos y Subproductos	3
4.1.5. Packaging	4
5. Gestión y Seguimiento	4
6. Implementación	4
7. Revisión, Evaluación y Actualización de la Política	4
Anexo.- Principios Básicos de Actuación de la Corporación en Materia Medioambiental	5



Corporación Hijos de Rivera S.L., y su grupo de empresas, (en adelante, denominado conjuntamente “la Corporación”) está plenamente comprometida con la búsqueda constante de la excelencia en todos sus productos, servicios y actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno y al cuidado del medio natural, priorizando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, por encima del afán de enriquecimiento inmediato.

Para la Corporación, el medio ambiente es un elemento clave de la sostenibilidad, y, por ello, uno de sus pilares estratégicos. En el contexto social actual, marcado por el cambio climático, la presión sobre los recursos naturales, la degradación del entorno y la contaminación, el respeto por el medio ambiente es imprescindible para asegurar el éxito a largo plazo del proyecto empresarial, garantizando, a su vez, el legítimo derecho de las generaciones presentes y futuras a disfrutar de un medio ambiente adecuado.

Además, la Corporación, de acuerdo con su Código de Valores, está comprometida a desarrollar su actividad bajo criterios de integridad, respeto, responsabilidad, sostenibilidad y comportamiento ético exigentes, y trabaja con determinación para prevenir y minimizar el impacto local y global de sus actividades sobre el medio ambiente, recordando que no solo es importante lo que se hace, sino la forma en la que se hace.

Por ello, esta Política de Medio Ambiente (en adelante, “la Política” y/o “la Política de Medio Ambiente”) pretende enmarcar el compromiso de la Corporación, y de todo su personal, constituyendo un marco de referencia orientado a la mejora continua para proteger el medio ambiente en el ámbito de sus actividades y de acuerdo a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

1. Definición

El medio ambiente es el entorno en el que una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones. El entorno abarca desde el interior de una organización hasta el sistema local, regional o global y se puede describir en términos de biodiversidad, ecosistemas, clima y otras características.

2. Objetivos Generales

El medio ambiente es una pieza fundamental en la creación de valor de la actividad de la Corporación. Las materias primas e ingredientes que se emplean en la elaboración de los productos de las distintas empresas que conforman la Corporación proceden de la naturaleza, y, por lo tanto, el éxito continuado del negocio está directamente vinculado a la salud del medio ambiente.

Por ello, la Corporación concibe el respeto por el medio ambiente como uno de los valores corporativos que determinan toda su estrategia de negocio, al ser clave en la configuración de un modelo de negocio sostenible. Esto se traduce, en el ámbito medioambiental, en la búsqueda continua de soluciones más novedosas y eficientes para reducir el impacto de las actividades de la Corporación en el entorno natural y en las comunidades en las que opera, optimizando constantemente el uso de los recursos naturales, analizando productos, servicios y actividades desde una perspectiva circular, y desarrollando y empleando en la cadena de valor productos, materiales y tecnologías medioambientalmente respetuosos de manera que:

- Se dé cumplimiento de la normativa ambiental y de las mejores prácticas internacionales establecidas en esta materia;
- Se satisfagan las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés en la gestión del impacto ambiental;
- Se contribuya al desarrollo sostenible a largo plazo y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

Así pues, la presente Política tiene como objetivo establecer los principios generales para guiar y promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de la Corporación, en general, y de todas las personas que la integran, en particular, para garantizar el cumplimiento del compromiso de sostenibilidad de la Corporación con el entorno natural y el cumplimiento de la normativa medioambiental.

3. Ámbito de Aplicación

Esta Política de Medio Ambiente es de aplicación en todas las sociedades que integran la Corporación, así como en las sociedades participadas no integradas sobre las que tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos. Todas las sociedades, integrantes, directivos, empleados o personas que mantengan cualquier tipo de relación laboral con la Corporación deben respetar las regulaciones y políticas internas de la misma, así como las directrices y disposiciones especificadas en esta Política y mantener, en todo caso, el compromiso de actuar con el máximo rigor, integridad y responsabilidad en todas sus actividades, en cualquier lugar en el que se opere según se manifiesta en el Código de Valores de la Corporación.

En aquellas sociedades participadas en las que esta Política no sea de aplicación, la Corporación promoverá, a través de sus representantes en sus órganos de administración, el alineamiento de sus políticas propias con las de la Corporación.

4. Compromisos en Materia de Sostenibilidad Medioambiental

Consciente de que el respeto por el entorno natural es necesario y del importante papel que desempeña la Corporación en la protección y mejora de los servicios que los ecosistemas, y su correspondiente biodiversidad, proporcionan, la Corporación se compromete a mantener el esfuerzo por prevenir y mitigar el impacto ambiental de sus actividades, implantando medidas de mejora continua para alcanzar los más altos estándares de comportamiento medioambiental en, pero no limitado a, aquellos ámbitos considerados como prioritarios de acuerdo a su materialidad y a la planificación de negocios del Grupo. Todo ello con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía circular.

Por ello, dada la importancia de este factor para el desarrollo de su misión empresarial, para sus clientes y socios, y para otros grupos de interés relevantes con los que interactúa, la Corporación se compromete a, reducir progresivamente los impactos medioambientales de sus actividades, instalaciones, productos y servicios, así como a ofrecer, promover e investigar soluciones eco-eficientes en su sector, armonizando así el desarrollo de sus actividades con el respeto al medio ambiente.



4.1 Ámbitos prioritarios de Actuación

4.1.1. Agua - Huella Hídrica

El agua, no solo es el principal ingrediente para la elaboración de parte de los productos que produce la Corporación, sino que también está presente durante toda la cadena de valor: desde el cultivo de las materias primas hasta el lavado de los envases reutilizables. Por ello, es un elemento clave para el desarrollo sostenible de la actividad de la Corporación. Sin embargo, es un recurso sobre el que el cambio climático, los daños sobre los ecosistemas y la biodiversidad, el crecimiento de la población, el aumento de la demanda, las prácticas agrarias y los procesos industriales ejercen una fuerte presión que puede provocar cambios en su composición y, a la larga, su escasez.

Por ello, la Corporación está comprometida con el uso responsable de los recursos hídricos en las comunidades en las que está presente. Además, en el desarrollo de sus actividades se compromete, a través de la eficiencia y la innovación, a reducir el ratio de consumo de agua y fomentar en toda su cadena de valor la gestión responsable del agua con el objetivo de asegurar la disponibilidad a largo plazo de un agua saludable y de calidad para todos.

4.1.2. Agricultura Sostenible

La agricultura sostenible es crítica para asegurar la calidad de las materias primas y para contribuir a la seguridad alimentaria. Prácticas agrícolas responsables son esenciales para satisfacer la creciente demanda de alimentos, abordando a la vez la necesidad de gestionar adecuadamente los recursos (uso excesivo de agua, riego ineficiente, uso de energías renovables...). Actualmente, la agricultura emplea el 70% del agua dulce disponible a nivel global y, en algunas comunidades, está asociada a la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, entre otros impactos. Todo ello afecta negativamente el rendimiento de los cultivos, con un efecto directo sobre las actividades de la Corporación que depende de materias primas de alta calidad para elaborar sus productos.

Por ello, la Corporación está comprometida con el suministro de materias primas de procedencia responsable y sostenible y fomentará entre sus proveedores el uso eficiente de los recursos naturales y prácticas de gestión circular.

4.1.3. Huella de Carbono - Energía y Emisiones

El cambio climático es uno de los retos globales más importantes a los que se enfrenta la humanidad. El Panel Internacional de Cambio Climático ha alertado en su último informe de las graves consecuencias del calentamiento global si el aumento de temperatura de la Tierra no se mantiene por debajo de 1,5°C respecto a los niveles preindustriales –objetivo marcado en el Acuerdo de París-. Para conseguirlo, es necesario actuar de manera inmediata para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que contribuyen directamente al cambio climático.

Para responder a este desafío global, la Corporación está comprometida con la reducción de su huella de carbono a través de:

- El cálculo de la huella de carbono de la Corporación que permita identificar todas sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero y a definir e implementar las medidas más eficientes para reducirlas y consolidar la estrategia corporativa de acción frente al cambio climático, centrando los esfuerzos en aquellos ámbitos de mayor impacto.
- La reducción de la huella de carbono a través del esfuerzo continuado para la búsqueda de soluciones más eficientes e innovadoras para reducir el consumo de energía.
- El fomento en todas las operaciones, las instalaciones y los centros productivos del uso de energía de origen renovable.
- La búsqueda en el área de distribución y logística de la reducción del impacto en el entorno natural, tanto de la flota propia como de la subcontratada, fomentando un enfoque más sostenible en la elección de modos de transporte, la eficiencia de los vehículos, el tipo de combustible, la forma de conducción y la planificación de rutas.
- Los equipos de frío emplean gases fluorados que contribuyen significativamente a la Huella de Carbono, por ello la Corporación está comprometida con la búsqueda de nuevas soluciones de refrigeración, en colaboración con sus clientes y distribuidores, que supongan un menor impacto ambiental.
- La verificación de la huella de carbono de la Corporación por un tercero independiente en base a la norma ISO14064.
- La concienciación de empleados, proveedores y demás grupos de interés sobre la lucha contra el cambio climático.

4.1.4. Residuos y Subproductos

En un mundo de recursos finitos, repensar el ciclo de vida de los productos y procesos para generar menos residuos y fomentar el uso eficiente de los recursos es necesario para la transición hacia un modelo de negocio circular, que garantice un futuro sostenible para las generaciones venideras.

La Corporación, consciente de la necesidad de aprovechar y redistribuir los recursos, está comprometida con la búsqueda constante de formas para reducir o eliminar la generación de residuos de sus productos y actividades desde su concepción (diseño), teniendo en cuenta el ciclo de vida del producto y su fin de uso.

En línea con este modelo de gestión circular, la Corporación se esfuerza en potenciar la reutilización de los materiales empleados durante el proceso productivo, en el reciclaje y la valorización en todas sus instalaciones cuando la reutilización no sea factible, y en el aprovechamiento de los subproductos generados como alimentos para animales o energía renovable.

Además, la Corporación se compromete, siempre que sea factible, a emplear materiales reciclados para la generación de envases y también a fomentar la reutilización y el reciclaje de sus envases una vez finalizada su vida útil.

La Corporación se compromete a fomentar la gestión circular entre sus proveedores y demás grupos de interés para que hagan un uso eficiente de los recursos naturales y así minimizar el impacto medioambiental total del grupo en el desarrollo de sus actividades.



4.1.5. Packaging

El packaging de los productos tiene un significativo impacto medioambiental. Como parte de su firme compromiso con el medio ambiente, la Corporación vuelca sus esfuerzos para mejorar la gestión de los residuos procedentes de los envases de sus productos, que a su vez juegan un papel esencial en la seguridad, calidad y vida útil de las bebidas, constituyendo, además, un soporte principal de comunicación con los consumidores.

La Corporación fomenta, cuando es posible, sin mermar la calidad ni seguridad de los productos, la reducción del impacto medioambiental de los envases de sus productos con el objetivo de entregar los mismos con la menor huella medioambiental posible, centrándose en mejorar la reciclabilidad y en eliminar cualquier elemento que suponga un riesgo para el entorno natural.

Por ello, la Corporación se compromete a:

- Diseñar sus embalajes con el objetivo de mitigar o eliminar la generación de residuos y emisiones.
- Emplear materiales reciclados para la producción de envases.
- Fomentar el envasado en formatos reutilizables.
- Colaborar con los proveedores para reducir el consumo de materiales de embalaje.
- Promover la reutilización y el reciclaje de los envases.
- Fomentar actitudes y acciones medioambientalmente responsables en los consumidores de los productos de la Corporación en la gestión de residuos promoviendo la reutilización y el reciclaje.

Esta optimización del envasado se compatibiliza con los requisitos derivados de la necesidad irrenunciable de mantener la calidad y seguridad alimentaria de los productos a lo largo de toda su vida útil.

5. Gestión y Seguimiento

La definición y ejecución de la Política de Medio Ambiente en Corporación Hijos de Rivera corresponde a los órganos de administración de las distintas sociedades que la conforman, de acuerdo con su estructura societaria y de gobierno, así como a su modelo de negocio.

A estos efectos, la Corporación se ha dotado de una organización que aborda la gestión del medio ambiente de una forma descentralizada, de manera que, (aplicando el principio de subsidiariedad), los asuntos concretos que afectan a los negocios relacionados con el medio ambiente son tratados y resueltos en cada caso por las direcciones de medio ambiente de cada negocio.

De esta manera, corresponde al Consejo de Administración y al equipo directivo de la Corporación supervisar la organización medioambiental a nivel del grupo y la coherente aplicación de la presente Política, asesorando cuando sea requerido y concretando, monitoreando y reportando las directrices ambientales y los objetivos asociados a estas.

6. Implementación

La Corporación adoptará las medidas adecuadas para garantizar que todos los integrantes y el personal de la Corporación conozcan el contenido de la presente Política, y comprendan su alcance, con el fin de aplicarla a su trabajo, funciones y comportamiento.

A tal efecto, corresponderá a los órganos de administración de las distintas sociedades que conforman la Corporación y a las direcciones de medio ambiente de cada negocio, con la colaboración y apoyo de los equipos internos que considere, la obligación de difundir y promover esta Política, de acuerdo con su ámbito de aplicación, a través del Plan de Difusión y Formación que será elaborado al efecto. Además, cada departamento de cada una de las sociedades de la Corporación, en colaboración y coordinación con los restantes departamentos de la misma, se encargará y responsabilizará de difundir y promover esta Política, expresamente, entre los distintos grupos de interés de la Corporación con los que tengan relación en el desempeño de sus funciones (clientes, proveedores, etc.), estableciendo un procedimiento específico de divulgación para cada uno de ellos, según corresponda.

Asimismo, la Política de Medio Ambiente estará permanentemente disponible para su consulta a través de las plataformas informativas de la Corporación.

7. Revisión, Evaluación y Actualización de la Política

La presente Política de Medio Ambiente ha sido aprobada en reunión del Consejo de Administración de Corporación Hijos de Rivera, S.L. el 17 de diciembre de 2019, y permanecerá vigente mientras el citado Consejo no apruebe su actualización, revisión o derogación. En todo caso, al igual que el resto del sistema de gobierno corporativo, aunque con mayor intensidad, las Políticas corporativas están sujetas a un proceso de revisión constante.



Anexo.- Principios Básicos de Actuación de la Corporación en Materia Medioambiental

Los compromisos de la Corporación en materia medioambiental, se guiarán por los siguientes principios básicos de actuación:

- Gestionar todos los aspectos de esta Política como una parte integral de la actividad de la Corporación, aplicando un enfoque preventivo para la gestión del impacto medioambiental.
- Respetar la normativa medioambiental vigente en los países donde opera la Corporación y cumplir con los compromisos voluntariamente adquiridos, y con la normativa internacional de comportamiento ambiental.
- Aplicar los estándares medioambientales del sector teniendo presente las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Desarrollar las actividades de la Corporación, manteniendo el compromiso de la Corporación con la excelencia y calidad de sus productos y servicios, de la manera más responsable posible con el medio natural, haciendo un uso sostenible de los recursos, consumiendo responsablemente y aumentando la circularidad de las actividades de la Corporación.
- Fomentar, desde una perspectiva circular, el uso eficiente de los recursos en la cadena de valor, la reducción de la huella de carbono y la minimización de la generación de residuos a través de la filosofía de reduce, recupera, reutiliza y recicla.
- Integrar plenamente la dimensión medioambiental y el respeto al entorno natural en la estrategia de la Corporación a través de una estructura organizativa y de responsabilidades claramente definidas en el ámbito del medio ambiente, de acuerdo con la estructura societaria y el modelo de negocio de la Corporación.
- Establecer, mantener y cumplir con un sistema de gestión ambiental global, fundamentada en la filosofía de la mejora continua, que permita reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes, basada en la internacionalmente reconocida norma ISO14001.
- Identificar de forma continua los riesgos medioambientales, tanto presentes como futuros, de las actividades, instalaciones, productos y servicios de la Corporación.
- Establecer objetivos concretos, medibles y verificables de carácter medioambiental para todas las unidades de negocio y, a nivel grupo, para asegurar una cultura de mejora continua y cumplimiento con la legislación.
- Establecer indicadores y procedimientos de seguimiento, medición y reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental de las distintas actividades de la Corporación, categorizándolos y permitiendo la trazabilidad de sus causas, con el objetivo de poder emplear dicha información de forma eficaz en el proceso de toma de decisiones de los negocios de la Corporación, así como para mejorar y actualizar constantemente los mecanismos diseñados para corregirlos, mitigarlos o erradicarlos.
- Auditar el cumplimiento de la legislación y los estándares medioambientales internos.
- Aplicar la variable ambiental en las políticas de control y gestión de riesgos a través de la evaluación de riesgos y oportunidades, de acuerdo al contexto en el que opera la Corporación, para facilitar el logro de los objetivos de mejora continua y del sistema de gestión medioambiental.
- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Mantener equipos cualificados y formados que aseguren operaciones seguras, fiables y eficientes, a la vez que promuevan la mejora continua del desempeño medioambiental.
- Asegurar que todos los empleados de la Corporación son conscientes de la existencia de esta Política de Medio Ambiente y de sus responsabilidades y que están motivados para aplicarla, recibiendo la formación y el apoyo necesario.
- Informar y formar a los empleados de la Corporación sobre los efectos en el medio natural derivados del desarrollo de procesos y productos de la Corporación, con el objetivo de minimizar los efectos negativos de sus actividades sobre la salud y el medio ambiente, fomentando la responsabilidad individual e impulsando la búsqueda de soluciones innovadoras.
- Establecer un diálogo constructivo con los grupos de interés, con la finalidad de satisfacer sus necesidades y expectativas, concienciar sobre la necesidad de tomar medidas para la protección del entorno natural y colaborar activamente para trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a problemas y dilemas de carácter medioambiental.
- Fomentar un comportamiento de la Corporación acorde con los principios de esta Política, valorando el alineamiento con esta, particularmente en la selección de contratistas y proveedores.
- Fomentar en los procesos de compra, materiales y servicios que provengan de fuentes renovables o reciclados y aquellos que durante su producción, entrega o uso tengan un impacto medioambiental menor.
- Fomentar con los (agro) proveedores de la Corporación prácticas de agricultura sostenible para reducir el impacto medioambiental de sus actividades en las áreas de deforestación, gestión del suelo, gestión del agua, gestión de la energía, contaminación y biodiversidad, y así reducir la huella medioambiental de la Corporación
- Participar en iniciativas internacionales, ratings e índices relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente. Todo ello de modo que los diferentes niveles de la organización sean conscientes de la importancia del respeto al medio ambiente en la planificación y posterior desarrollo de las actuaciones de la Corporación, y de que todos los empleados contribuyan con su trabajo diario al cumplimiento de los objetivos que se adopten en este campo.
- Comunicar de manera transparente, tanto interna como externamente, los resultados y las actuaciones medioambientales, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación con los grupos de interés y reconociendo tanto los logros como los aspectos de mejora.